

Poncitlán, Jalisco a 26 de Junio del 2014.

SEXTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 17:20 diecisiete horas con veinte minutos del día 26 veintiséis del mes de Junio del año 2014 dos mil catorce, reunidos en la Oficina que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal se procede a celebrar la Sexta Reunión del Ayuntamiento, según el Título primero de las disposiciones Generales, Capítulo VI, Art. 29 Párrafo I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, con Carácter de Ordinaria donde se invitó a los Regidores que lo integran conforme lo marca la ley.

Preside la sesión el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, en carácter de Presidente de este Gobierno Municipal, quien solicita al Lic. Ramón Daniel Martínez Cuevas, en su carácter de Secretario General de este Gobierno Municipal, nombrar lista de asistencia a los Regidores presentes, por lo que dando cumplimiento a lo solicitado se toma nota que se encuentran presentes los siguientes:

C.P. VICTOR CARRILLO MUÑOZ	Presidente Municipal.
C. CARMEN CELINA GUTIERREZ TORRES	Regidor.
C. FRANCISCO JAVIER GODINEZ RAZO	Regidor.
C. ALFREDO GOMEZ HERNANDEZ	Regidor.
C. MARGARITA AYAR RAMIREZ.	Regidor
C. HECTOR FLORES ARIAS	Regidor.
C. LUIS RUIZ MAYORAL.	Regidor.
C. DANIEL GARCIA ALVAREZ.	Regidor.
C. RAMON ROMO GONZALEZ.	Regidor.
DRA. MARIA LUISA FLORES MUÑOZ.	Regidor.
LIC. JOEL NAVARRO PEREZ.	Síndico.

De 11 regidores se encuentran presentes 11 once, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

A fin de dar inicio a la sesión, se dará el orden del día que se propone para la misma.

1. Lista de Asistencia.
2. Firma del Acta anterior.
3. Prevención de Muerte Materna
4. Asuntos Varios.
5. Clausura de la Sesión.

Se pone a consideración al H. Cuerpo de Regidores el presente Orden del día para la Sesión en curso **siendo aprobado por unanimidad.**

Después de discutirse y analizarse la Quinta Acta de Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de fecha 29 de Mayo del 2014, es **aprobada** en todos y cada uno de sus puntos por quienes asistieron y quisieron hacerlo, firmándola para su debida constancia.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día: **Prevención de Muerte Materna**

Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: otorgo la palabra a los Dr. Nicolás Mosqueda Vázquez, Director General de la Región Sanitaria IV, Dr. Cesar Augusto Domínguez Barbosa, Coordinador de Salud Pública y la Dra. Amelia Bertha Torres Pérez, Coordinadora de Salud Reproductiva para que nos expongan el presente punto de acuerdo.

Toman la palabra los C.C. Dr. Nicolás Mosqueda Vázquez, Director General de la Región Sanitaria IV, Dr. Cesar Augusto Domínguez Barbosa, Coordinador de Salud Pública y la Dra. Amelia Bertha Torres Pérez para exponer los proyectos y programas que se pretenden implementar para evitar y disminuir la Muerte Materna dentro del Municipio de Poncitlán, por la cual presentan mediante proyección de diapositivas dicho proyecto, entre las cuales se destaca la implementación de promover hábitos de higiene, alimentación, fomento de control prenatal y buscar establecer acuerdos para comprometer a las mujeres a que sean atendidas.

Pide la palabra la Regidora Dra. María Luisa Flores Muñoz para comentar que anterior mente se comprometía a las madres de familia a acudir a control de salud mediante los lineamientos del Programa de oportunidades, hasta hace poco que cambiaron dichos lineamientos se terminó dicho control, por lo que sería una buena opción buscar soluciones que mejoren las condiciones de vida comprometiendo a las familias.

Continúa con el uso de la voz la Dra. Amelia Bertha Torres Pérez, Coordinadora de Salud Reproductiva para comentar que dentro de dicho proyecto se pretende realizar una campaña en la cual un medico visite a las localidades principalmente a las que se encuentran más cerca de la Laguna de Chapala, así mismo se pretende realizar la capacitación a las parteras existentes para que brinden un mejor servicio; se gestionara una ambulancia ante el Gobierno del Estado para que realice traslados exclusivamente para mujeres embarazadas.

Retoma el uso de la voz la Regidora Dra. María Luisa Flores Muñoz para solicitar que se brinde un espacio en las instalaciones de Servicios Médicos Municipales para que se adecue a las necesidades, para que el médico especialista atienda a las mujeres embarazadas del Municipio.

Una vez terminada dicha exposición se da por desahogado el presente punto acordando que se trabajara en conjunto por parte de los C.C. Dr. Nicolás Mosqueda Vázquez, Director General de la Región Sanitaria IV, Dr. Cesar Augusto Domínguez Barbosa, Coordinador de Salud Pública y la Dra. Amelia Bertha Torres Pérez, Coordinadora de Salud Reproductiva y del Honorable Ayuntamiento en Pleno, Asi mismo autoriza asignar un espacio para la instalación de un consultorio médico en las Instalaciones de Servicios Médicos para que se atiendan a las mujeres embarazadas del Municipio, **siendo aprobado por unanimidad.**

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día: **Asuntos varios.**

PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, presidente Municipal y dice: solicito autorización para ejercer el gasto de \$36,640.00 (TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) la cual consistirá en la compra de uniformes, pago de arbitraje para la Copa Telmex, así mismo se comprara trofeos para la premiación de la liga de futbol de Mezcala de la Asunción y compra de balones para las demás comunidades, con la finalidad de fomentar a los jóvenes y niños que sigan participando en los deportes que benefician la salud.

Después de discutirse y analizarse por el honorable Ayuntamiento en pleno se Autoriza la cantidad de \$36,640.00 (TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) la cual consistirá en la compra de uniformes, pago de arbitraje para la Copa Telmex, así mismo se comprara trofeos para la premiación de la liga de futbol de Mezcala de la Asunción y compra de balones para las demás comunidades, **siendo aprobado por unanimidad.**

SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, presidente Municipal y dice: solicito autorización para ejercer el gasto de \$3,200.00 (TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) para la compra de uniformes del equipo deportivo Femenil de la localidad de San Miguel Zapotitlán.

Después de discutirse y analizarse por el honorable Ayuntamiento en pleno se Autoriza la cantidad de \$3,200.00 (TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) para la compra de uniformes del equipo deportivo Femenil de la localidad de San Miguel Zapotitlán, **siendo aprobado por unanimidad.**

TERCER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, presidente Municipal y dice: hago un espacio para solicitar al C. Cesar Rico Enciso, Director de Fomento Deportivo para que nos exponga el presente punto de acuerdo.

Toma la palabra el C. Cesar Rico Enciso, Director de Fomento Deportivo y dice: para realizar de la mejor manera las actividades derivadas del deporte necesitamos utilizar espacios para aguardar material y realizar las evaluaciones de niños y jóvenes que forman parte de los equipos y grupos, es por ello que solicito se autorice que las instalaciones ubicadas dentro de las unidades deportivas pertenecientes a nuestro Municipio sean utilizadas para las necesidades de nuestro departamento de Deportes.

Pide la palabra el Regidor Luis Ruíz Mayoral para comentar que se analice la situación en la que se encuentran las instalaciones ocupadas dentro de las unidades deportivas ya que pudieran existir comodatos, de esta manera tendríamos la certeza jurídica para no cometer alguna anomalía que después perjudique al Ayuntamiento.

Una vez discutida dicha petición por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se acuerda que se presente un informe de los espacios ubicados en las Unidades deportivas del Municipio y se comisione al C. Cesar Rico Enciso, Director de Fomento Deportivo para que realice dicha investigación en conjunto con el Departamento de Sindicatura para poder tomar las medidas pertinentes, **siendo aprobado por unanimidad.**

CUARTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: solicito autorización para ejercer el gasto por la cantidad de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para la realización de la Primera etapa de la Construcción de una sala de velación en la localidad de San Jacinto, cabe señalar que los ciudadanos de dicha localidad están realizando la aportación con mano de obra para dicha obra, por lo antes expuesto pongo a su consideración el presente punto de acuerdo.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en pleno se autoriza la cantidad de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para la realización de la Primera etapa de la Construcción de una sala de velación en la localidad de San Jacinto, **siendo aprobado por unanimidad.**

QUINTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: como es de su conocimiento se está realizando la remodelación del kiosco ubicado en la Plaza Miguel Hidalgo de la Cabecera Municipal, dentro de dicha obra no se tenía contemplado realizar el cambio de herrería pero una vez que se comenzó con la obra se llegó a la conclusión que los ventanales se encontraban en muy mal estado, por lo que se

ventanas y de la puerta que serán instaladas en el Kiosco ubicado en la Plaza Miguel Hidalgo de la Cabecera Municipal, **siendo aprobado por unanimidad.**

SEXTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, con su carácter de Presidente Municipal y dice: como recordaran en la Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de fecha 28 de Febrero del 2014, dentro del Tercer Punto de Asuntos Varios se autorizó suscribir convenio de colaboración ejecución y participación con la Secretaria de Turismo de Jalisco para la realización del proyecto denominado "II Etapa de Rehabilitación de Imagen Urbana de las calles de acceso al Malecón de Mezcala", ubicado en el Municipio de Poncitlán para que sea realizado durante el Ejercicio Fiscal 2014, con una inversión de \$3'500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) por parte del Gobierno del Estado, facultando para tal fin, al L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y al L.C.P. Fernando Martin Vargas Duran, Encargado e Hacienda Pública Municipal, es por ello que solicito que dicho punto sea ratificado y que se anexe la autorización para que los C. Ramón Daniel Martínez Cuevas, Secretario General, Lic. Joel Navarro Pérez, Síndico Municipal y al L.C.P. Fernando Martin Vargas Duran, encargado de Hacienda Pública Municipal suscriban dicho convenio.

Una vez analizada la propuesta por parte del Honorable Ayuntamiento en Pleno, **se autoriza por unanimidad dicha ratificación quedando de la siguiente manera:** se autoriza suscribir convenio de colaboración ejecución y participación con la Secretaria de Turismo de Jalisco para la realización del proyecto denominado "II Etapa de Rehabilitación de Imagen Urbana de las calles de acceso al Malecón de Mezcala", ubicado en el Municipio de Poncitlán para que sea realizado durante el Ejercicio Fiscal 2014, con una inversión de \$3'500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) por parte del Gobierno del Estado, facultando para tal fin, al L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente municipal y al L.C.P. Fernando Martin Vargas Duran, Encargado de Hacienda Pública Municipal en los siguientes términos:

1.-Se autoriza al L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal, C. Ramón Daniel Martínez Cuevas, Secretario General, Lic. Joel Navarro Pérez, Síndico Municipal y al L.C.P. Fernando Martin Vargas Duran, encargado de Hacienda Pública Municipal para que lleve a cabo las gestiones necesarias que serán responsabilidad de este Municipio para el desarrollo del proyecto en mención.

2.- De igual manera, Se autoriza a la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Estado para que en caso de incumplimiento, realice la afectación y retención de las participaciones presentes y futuras que por ingresos Estatales reciba el Ayuntamiento. Lo anterior como garantía de conformidad con la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: quiero hacerles de su conocimiento que se está realizando la terminación de los baños en el Parque Benito Juárez ubicado en la Cabecera Municipal, así mismo se está realizando mantenimiento en los arboles ubicados en el parque antes mencionado ya que se encuentran algunos ya en muy mal estado, quiero comentarles que se buscara la factibilidad para instalar un desagüe dentro de dicho parque ya que se está estancando el agua cuando llueve pudiendo ocasionar algún problema.

Hace uso de la palabra el Regidor Alfredo Gómez para solicitar que se realice un informe y se publique dentro del Periódico o algún medio de comunicación del por qué se tomó la decisión de cortar algunos árboles que se encontraban en el parque Benito Juárez de esta Cabecera Municipal ya que muchas personas están preguntando el por qué se tomó la decisión de cortarlos.

Continúa con el uso de la voz el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: quiero informarles que actualmente se están realizando diversas obras dentro del Municipio, cabe señalar que muchas de las que han sido autorizadas aún no se inician porque estamos en espera de recibir dicho recurso.

Pide la palabra la Regidora Dra. María Luisa Flores Muñoz para comentar y proponer que dentro de la obra que se está realizando en la calle Eugenio Becerra se realicen las conexiones

Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: referente a la petición realizada por el Regidor Ramón Romo González, quiero comentar que ya hemos tenido varias reuniones con la Secretaria de Comunicaciones y Transportes para plantear los problemas que se tienen, cabe señalar que nos informan que hasta que la constructora que está realizando la obra no les entregue en su totalidad no pueden tomar las acciones pertinentes por lo que estamos en espera de buscar las soluciones necesarias.

Retoma la palabra el Regidor Ramón Romo González para comentar que en días pasados lo visito el C. Pablo de la Cruz López Flores para solicitar apoyo económico para cubrir los gastos de su cirugía, me comento que platico con el Encargado de Servicios Médicos municipales pero que le manifestó que carecía de recursos por lo que no podía apoyarlo, es por ello que pongo a su consideración dicho apoyo.

Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: referente a la petición realizada por el Regidor Ramón Romo González solicito que me proporcione las facturas del señor C. Pablo de la Cruz López Flores para nosotros buscar la manera de como se le pueda apoyar.

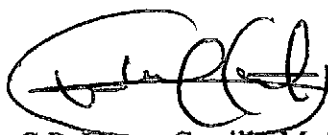
Hace uso de la palabra la Regidora Carmen Celina Gutiérrez Torres para solicitar que se realice el cableado necesario en las instalaciones de la planta alta de la delegación de Cuitzeo para que sean instaladas las seis computadoras que fueron autorizadas por el INEA y que beneficiaran a la comunidad.

Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: referente a la petición realizada por la Regidora Carmen Celina Gutiérrez Torres quiero solicitar que realicen dicha petición mediante oficio para nosotros poderle dar el seguimiento correspondiente.

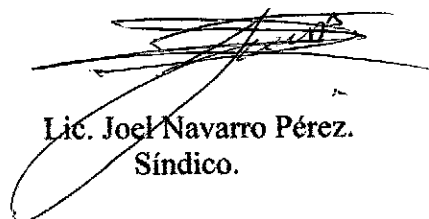
Pide la palabra el Regidor Javier Godínez Razo para solicitar apoyo con la construcción de un andador de la localidad de la Granjena hacia la localidad de Cuitzeo ya que las personas transitan por la carretera exponiéndose a muchos riesgos.

Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: referente a la petición realizada por la Regidor Javier Godínez Razo les comento que se giraran las instrucciones necesarias al departamento correspondiente para que realice dicho proyecto y sea presentado en las próximas sesiones de Ayuntamiento y en su caso una vez que sea analizada ser autorizada.

No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 20:00 veinte horas con cero minutos del día 26 veintiséis de Junio del año en curso.



C.P. Víctor Carrillo Muñoz.
Presidente Municipal.



Lic. Joel Navarro Pérez.
Síndico.



C. Carmen Celina Gutiérrez Torres.
Regidor.



C. Francisco Javier Godínez Razo.
Regidor



C. Alfredo Gómez Hernández.



C. Margarita Ayar Ramírez.

Poncitlán, Jalisco a 07 de Julio del 2014

SEGUNDA ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 16:00 dieciseis horas con cero minutos del día 07 siete del mes de Julio del año 2014 dos mil catorce, reunidos en la Oficina que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal se procede a celebrar la Segunda Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, según el Título primero de las disposiciones Generales, Capitulo VI, Art. 29 Párrafo II, de la Ley de Gobierno y la Administración Publica Municipal, con Carácter de Extraordinaria donde se invito a los Regidores que lo integran conforme lo marca la ley.

Preside la sesión el C.P. Víctor Carrillo Muñoz en carácter de Presidente de este Gobierno Municipal, quien solicita al Lic. Ramón Daniel Martínez Cuevas en su carácter de Secretario General de este Gobierno Municipal, nombrar lista de asistencia a los Regidores presentes, por lo que dando cumplimiento a lo solicitado se toma nota que se encuentran presentes los siguientes:

C.P. VICTOR CARRILLO MUÑOZ	Presidente Municipal.
C. CARMEN CELINA GUTIERREZ TORRES	Regidor.
C. FRANCISCO JAVIER GODINEZ RAZO	Regidor.
C. ALFREDO GOMEZ HERNANDEZ	Regidor.
C. MARGARITA AYAR RAMIREZ.	Regidor
C. HECTOR FLORES ARIAS	Regidor.
C. LUIS RUIZ MAYORAL.	Regidor.
C. DANIEL GARCIA ALVAREZ.	Regidor.
C. RAMON ROMO GONZALEZ.	Regidor.
DRA. MARIA LUISA FLORES MUÑOZ.	Regidor.
LIC. JOEL NAVARRO PEREZ.	Síndico.

De 11 once Regidores se encuentran presentes 11 once, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

A fin de dar inicio a la sesión, se dará el orden del día que se propone para la misma.

Se pone a consideración al H. Cuerpo de Regidores el presente orden del día para la sesión en curso **siendo aprobada por unanimidad.**

El primer punto del orden del día se da por desahogado ya que al inicio de esta sesión se nombro lista de asistencia existiendo el quórum legal.


Para el desahogo del segundo punto del orden del día: **Aprobación del Decreto 24904/LX/14 del Congreso del Estado de Jalisco.**

Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: Fue recibida la minuta del Decreto con número 24904/LX/14 del Congreso del Estado de Jalisco, solicitando el voto correspondiente de este pleno para reformar los Artículos 6, 12, 13, 18, 20, 21, 22, 26, 35, 53, 56, 57, 64, 68, 69, 70,71, 72, 73, 75, 92, 97,100, 109 y 111; se adiciona un capitulo III al Título Sexto, denominado “Del Tribunal Electoral del Estado” e integrado por los Artículos 68 al 71 y se recorre en su número y orden el actual Capitulo III para ser Capituló IV conservando su denominación “del Tribunal de Arbitraje y Escalafón” e integrado por el Artículo 72 todos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para que se proceda a la discusión y en su caso aprobación de dicho decreto y estar en posibilidades de emitir el voto correspondiente en calidad de constituyentes permanentes de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, por lo que solicito al Secretario General el Lic. Ramón Daniel Martínez Cuevas de lectura a la minuta del Decreto antes mencionado.

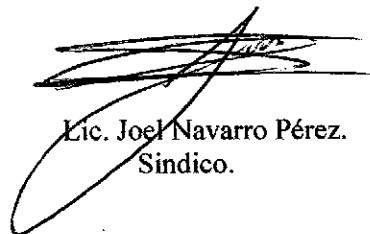
Por lo antes expuesto solicito a este pleno la aprobación de la reforma de los artículos mencionados en la minuta de Decreto N. 24904/LX/14 del Congreso del Estado de Jalisco.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la Aprobación de los cambios presentados en la minuta de Decreto N. 24904/LX/14 del Congreso del Estado de Jalisco, para que se proceda a la discusión y en su caso aprobación de dicho decreto y estar en posibilidades de emitir el voto correspondiente en calidad de constituyentes permanentes de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, **siendo aprobado por Unanimidad.**

No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 16:30 dieciseis horas con treinta minutos del día 07 dos de Julio del año en curso.



C.P. Víctor Carrillo Muñoz.
Presidente Municipal.




Lic. Joel Navarro Pérez.
Síndico.




C. Carmen Celina Gutiérrez Torres.
Regidor.

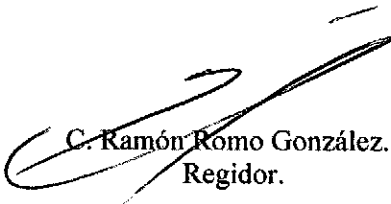


C. Francisco Javier Godínez Razo.
Regidor


C. Héctor Flores Arias.
Regidor.


C. Luis Ruiz Mayoral.
Regidor.


C. Daniel García Álvarez.
Regidor.


C. Ramón Romo González.
Regidor.


C. María Luisa Flores Muñoz.
Regidor.